

CANDELA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Candela Hermanos, Sociedad Anónima, que se celebrará en las oficinas del despacho Garrigues Abogados, sitas en Valencia, en la Plaza del Ayuntamiento, 29-2.º, el día 11 de julio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad —Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias— correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Traslado el domicilio social y modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y de pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los señores accionistas que, por acuerdo del Consejo de la Administración celebrado en fecha 18 de mayo de 2007 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, la Junta se celebrará estando presente un Notario, quien levantará acta de la misma.

Valencia, 1 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Sebastián Maganto.—38.493.

CARBALLO COCINAS, S. A.

Convocatoria Junta General

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad «Carballo Cocinas, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en el lugar de Vilanoviña-Paradela, número 48, del municipio de Meis, el día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio del 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, y puede obtener gratuitamente copia de los mismos.

Meis, 4 de junio de 2007.—La Administradora única, Paloma Oubiña Ríos.—38.927.

CARBOMÍN, S. A. Sociedad Unipersonal

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General Universal de accionistas celebrada el 30 de abril de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la sociedad y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó también por unanimidad, el siguiente Balance en 30 de abril de 2007.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	534,19
Deudores	945,38
Tesorería	1.365,48
Total activo	2.845,05
Pasivo:	
Capital	60.102,00
Reservas	1.880,52
Resultados negativos ejercicios anteriores	-38.575,02
Pérdidas y Ganancias	-20.562,45
Total pasivo	2.845,05

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 30 de mayo de 2007.—Liquidador, don Pedro Potocki Radziwill.—38.463.

CARTIBER, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle Miguel Moya, número 4, de Madrid, en primera convocatoria, el 26 de julio de 2007, a las doce horas y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios sociales de 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, con la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la legislación vigente.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Bernardo García Alonso.—37.864.

CASTELL DE PALS, S. L.

Pérdida certificación Registro Mercantil Central

Don Santiago Pi-Figueras Valls, como interesado de la certificación n.º 07083133, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 21/03/07, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publica-

ción de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—Santiago Pi-Figueras Valls, interesado.—37.211.

CASTILLO DEL BARRIO, S. A.

Anuncio de disolución

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 4 de junio de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad, el cese del Consejo de Administración, el nombramiento de liquidadores y la apertura del período de liquidación a partir de dicha fecha.

Málaga, 4 de junio de 2007.—El Liquidador solidario, José Manuel Castillo Ramírez.—38.951.

CEGA MULTIMEDIA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Alcobendas (28100 Madrid), calle Anabel Segura, número 11, Edificio A, 4.º C, a las 17 horas del próximo día 9 de julio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de julio de 2007, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión) y la propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, referida al ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tales efectos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá examinar, en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos y cada uno de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, se hace expresa mención al respecto de que los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta, incluyendo uno o más puntos en el orden del día y en la forma y plazos establecidos en el artículo 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcial-Francisco Gómez Sequeira.—39.005.

CERÁMICA ARTESANA LA FINOJOSA, S.A.L.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el 24 de abril de 2007, se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebra en la sede de la misma el día 23 de julio de 2007, a las veinte horas, y